

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPVIAJES S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIESCISIESTE.**

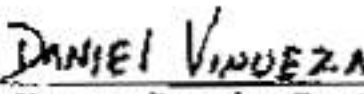
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de febrero del dos mil diecisiete, siendo las ocho hora diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles Av. Samborombon edif. Plaza Lagos town center, comparece la Señora Benedetti Ripalda Maria Fernanda, en su calidad de Presidente de la compañía REPVIAJES S.A., también comparecen a esta Junta Coello Manjares Rafael Eugenio, en sus calidad de representante legal de la compañía REPVIAJES S.A. con los accionistas Benedetti Ripalda Maria Fernanda con mil novecientos noventa y nueve con noventa y seis centavos Acciones ordinarias y Vinuesa Benedetti Daniel Alejandro una Acción Ordinaria y de un valor de cuatro centavos (US\$ 0,04) de dólar de los Estados Unidos de América, cada una que posee en el capital de la compañía REPVIAJES S.A. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrita y pagada de la compañía que es de Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Benedetti Ripalda Maria Fernanda, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny, a continuación la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económica del año 2016. Preside la reunión la Señora Benedetti Ripalda Maria Fernanda y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Mazza Jenny. Instalada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todas las asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con las mismas asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.-


Benedetti Ripalda Maria Fernanda
Presidente


Izquierdo Mazza Jenny
Secretario de la Junta General


Sr. Coello Manjares Rafael Eugenio
Representante Legal


VINUEZA BENEDETTI DANIEL ALEJANDRO
Socio Accionista